Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-9145-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VALORES POR CONCEPTO DE DEDUCIBLE Y POR PRIMAS GENERADAS POR INCLUSIÓN DE BIENES INSTITUCIONES

Mediante el presente, me permito poner en su conocimiento que, previo a solicitar la certificación presupuestaria de disponibilidad para atender las obligaciones pendientes relacionadas con el **pago de primas por concepto de inclusión de bienes institucionales en la póliza principal**, de conformidad con la información reportada por la **Guardalmacén y Control de Bienes**, así como el **pago de los deducibles generados por los siniestros reportados a la compañía aseguradora**, se procedió a revisar y analizar la **Cédula Presupuestaria de Gastos de la función 1.1.2 que corresponde a la Dirección de gestión Administrativa**, en donde se verifica la disponibilidad existente en la partida presupuestaria **7.7.02.01.01 "Seguros (Todos los Bienes de Propiedad Institucional)"**. De la revisión efectuada, con corte al **16 de septiembre de 2026**, se evidencia que la referida partida mantiene una disponibilidad de **USD 514,65**, valor que resulta insuficiente para cubrir las obligaciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas mantiene y deberá atender con **Aseguradora del Sur**, correspondientes a las primas por inclusión de bienes institucionales y a los deducibles derivados de los siniestros reportados y gestionados durante el presente ejercicio fiscal.
Por lo expuesto solicito se proceda realizar la reforma de acuerdo con los movimientos que de detallo a continuación:

		SEGUROS DEDUCIBLES		
GRUPO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
511	7.7.02.01	Seguros (Todos Los Bienes De Propiedad Institucional)	11.600,52	
511	5.7.01.02	Matricula De Vehiculos		9.900.00
112	5.3.08.05	Materiales De Aseo		800.00
112	5.3.08.04	Materiales De Oficina		800,52
112	5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos		100.00
	TOTALES		11.600,52	11.600,52

Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-9145-M-GD

La Joya de los Sachas, 18 de septiembre de 2026

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
NELSON HUMBERTO
SANCHIMA LOYAGA

Mgs. Nelson Humberto Sanchima Loyaga
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Referencias:
- GADMCJS-DGA-USG-2026-2067-M-GD

Anexos:
- CEDULA DE GASTOS FUNCION 112 y 511 CON CORTE AL 16 DE SEPTIEMBRE.pdf

NUT: GADMCJS-2026-4209